

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

AMÉRICA LATINA Y LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE SABERES, MODELOS, POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS, DESDE LA SEGUNDA POSGUERRA Y HASTA LA ACTUALIDAD

EDITORES ASOCIADOS: F. BRIZUELA; G. JAJAMOVICH; D. ROLDÁN



N.24/13 JULIO 2026

[S. V. WARD] [L. BENMERCUI / G. JAJAMOVICH / F. BRIZUELA] [J. S. MALECKI / M. FUSCO] [I. R. GIROTO]
[L. G. SILVA DOS SANTOS] [C. B. RAFFA] [A. P. MONTOYA PINO / N. C. ARAVECCHIA BOTAS / R. M. ABOY]
[A. PAGNONI] [R. M. MAGALLANES] [C. GONZALEZ REDONDO] [M. TRICHES] [L. FORERO / L. G. GROSSMAN]
[M. AVILA / M. C. MARENGO] [V. CREMASCHI]



N.24/13 2026
ISSN 2362-6097 (En línea)

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa:

Casa experimental. Fuente: Archivo Central e Histórico (Fondo CINVA), UNAL.

ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número:

CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN. HISTORIAS EN AMÉRICA LATINA. AGOSTO-DICIEMBRE 2026. VOLXIII - N° 24 / ON LINE

A&P Continuidad

Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 24

Dra. Florencia Brizuela
Dr. Guillermo Jajamovich
Dr. Diego Roldán

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudina Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Lic. en Antropología Marcelo Pautasso

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, remezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministero dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.

Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.

Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Coordinación Estratégica de Gabinete
Dra. Arq. Ana Valderrama

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Florencia Valletto

Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo
Arq. Aldana Prece

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaria de Investigación
Arq. Fidela Antelo

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y
Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Secretaria de Comunicación y Tecnología
Educativa
Arq. Azul Colletti Morosano

Secretaria de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Director General Administración
CPN Diego Furrer



Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas

(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto

(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal

(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla

(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca

(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid

(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria

(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo

(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt

(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Raffa

(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo

(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi

(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S.Salvador de Jujuy, Argentina)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá

(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba

(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth

(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado

(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral

(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino

(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins

(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Florianí

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell

(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg

(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo

(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick

(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman

(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade

(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Ana María Rigotti

(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero

(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera

(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo

(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti

(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

07 » 10

América Latina y la
circulación internacional de
saberes, modelos, políticas
y proyectos urbanos

Florencia Brizuela, Guillermo
Jajamovich, Diego Roldán

REFLEXIONES DE MAESTROS

11 » 24

La difusión de la planificación.
Agentes, mecanismos, redes
y teorías

Stephen V. Ward

CONVERSACIONES

25 » 35

Ciudades de América Latina
en perspectiva histórica,
transnacional y comparada

Leandro Benmergui por Guillermo
Jajamovich y Florencia Brizuela

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 49

La institucionalización del
Urbanismo en Córdoba
(1927-1973)

Juan Sebastián Malecki y Martín
Fusco

50 » 61

Circulaciones. El plan Te-
chint (1959-1960) de Philipp
Lohbauer para Santa Cruz
de la Sierra

Ivo Renato Giroto

62 » 71

De la circulación interame-
ricana al Recôncavo Baiano

Larissa Grazielle Silva dos Santos

72 » 82

La conservación del pa-
trimonio como proyecto
urbano

Cecilia Beatriz Raffa

83 » 92

**Trayectorias cruzadas en
Chambimbal: Albano, Vau-
tier y Fals Borda**

Ana Patricia Montoya Pino, Nilce
Cristina Aravecchia Botas y Rosa
Milagros Aboy

93 » 103

**Tres escalas para pensar la
agencia de Emaús en Ar-
gentina en los años 60**

Anahí Pagnoni

104 » 115

**El modelo de políticas públicas
de ciclo-infraestructura del
BID y su traducción en el Área
Metropolitana de Mendoza**

Rodrigo Martín Magallanes

116 » 126

**TRedes empresariales trans-
nacionales y movilidad de
ideas en la producción urbana
latinoamericana**

Carolina Gonzalez Redondo

ENSAYOS

127 » 137

**La supermanzana como
dispositivo de traducción
urbana**

Massimo Triches

ARCHIVO DE OBRAS

138 » 147

**Centro Municipal de Distrito
(CMD) “Antonio Berni”**

Laureano Forero y Luis G.
Grossman

TEMAS LIBRES

148 » 159

**Expansión urbana y lógicas
de producción residencial
en una ciudad intermedia**

Mariel Avila y María Cecilia
Marengo

160 » 169

**La Iglesia católica y la pro-
ducción del hábitat latino-
americano**

Verónica Cremaschi

170 » 175

Normas para autores



Redes empresariales transnacionales y movilidad de ideas en la producción urbana latinoamericana

Transnational business networks and flow of ideas in Latin American urban production

Carolina Gonzalez Redondo  0000-0002-8338-8148 | carolina.gredondo@gmail.com
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Universidad de Buenos Aires; CONICET, Argentina |  0135mxn53

Recibido: 14 de enero de 2026

Aceptado: 14 de mayo de 2026

Español

El trabajo explora, a través del análisis de la movilidad de ideas y políticas, el papel de las redes empresariales transnacionales en la producción urbana, llevado a cabo por la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de América Latina (ADI Latam) y las cámaras empresariales que la conforman. Para ello, se analizan las ideas, modelos y narrativas que promueven estas entidades, así como los elementos sociomateriales que median su circulación. El análisis se basa en un enfoque cualitativo, a partir de un corpus de 250 publicaciones extraídas de redes sociales y sitios web de las cámaras integrantes. El estudio se vincula con dos campos teóricos: las redes empresariales en la producción urbana y la literatura sobre movilidad de políticas, que permite comprender cómo las ideas, discursos y actores que circulan en distintas escalas intervienen en la producción de la ciudad. El trabajo aporta a un campo de conocimiento aún pendiente sobre el rol de las asociaciones empresariales internacionales en la circulación de ideas, modelos y experiencias que –*desde arriba*, es decir, desde los actores empresariales– inciden en las políticas urbanas y de vivienda implementadas en las ciudades de nuestra región.

Palabras clave: redes empresariales, actores inmobiliarios, movilidad de ideas, políticas urbanas

English

This work explores the role of transnational business networks in urban production through an analysis of the flow of ideas and policies promoted by the Latin American Real Estate Developers Association (ADI Latam) and its member business chambers. Thus, the ideas, models, and narratives advanced by these organizations as well as the socio-material elements mediating their circulation are examined. The analysis is grounded on a qualitative approach dealing with a corpus of 250 publications collected from social media and the websites of the member chambers. It introduces two theoretical fields: business networks in urban production and policy mobilities literature. The latter provides analytical tools to understand how ideas, discourses, and actors circulating across different scales shape urban production. The work contributes to an underexplored field by addressing the role played by international business associations in the circulation of ideas, models and experiences. They exert a top-down influence on urban and housing policies through private sector actors involved in the transformation of cities across our region.

Key words: business networks, real estate actors, flow of ideas, urban policies

» Introducción

El trabajo explora el rol de las redes empresariales transnacionales en la producción de la ciudad y la movilidad de ideas y políticas públicas a partir del caso de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios de América Latina (ADI Latam), una entidad empresarial transnacional creada en 2018, que agrupa a cámaras de 13 países de la región. Para ello, reconstruimos las principales ideas y modelos que movilizan la ADI Latam y sus miembros con respecto a la producción urbana; analizamos los aspectos sociomateriales que moldean esta circulación y las narrativas que se construyen para legitimar su adopción en los diferentes contextos nacionales. Como caso testigo, mostramos cómo una idea movilizadora en el marco de ADI Latam fue adoptada en Argentina, a través de una propuesta impulsada por la Cámara Empresarial de Desarrolladores Urbanos (CEDU). Como estrategia metodológica, proponemos un cruce bibliográfico novedoso a partir del diálogo y la contribución a dos literaturas: las redes empresariales en la producción urbana

y la movilidad de políticas. En el primer caso, muchos trabajos exploraron las relaciones de los desarrolladores inmobiliarios con otros actores como el Estado, los planificadores, las comunidades y los inversores, demostrando que estas interacciones conforman redes complejas de poder que afectan la producción del espacio (Brill y Durrant, 2021; Rouanet y Halbert, 2016; Sanfelici y Halbert, 2019; Brill, 2020; Guironnet et al., 2016). Sin embargo, son escasos los estudios centrados en las instancias de acción empresarial organizada en cámaras sectoriales (Dossi y Lissin, 2011; Kornbluth, 2021; Brill-Mascarenhas y Maillet, 2019; Socoloff, 2021; Cisterna, 2023), y prácticamente inexistentes los que atienden a escalas transnacionales. Por su parte, la literatura latinoamericana sobre asociaciones gremiales empresariales como espacios de representación e incidencia en políticas públicas se concentra en otros sectores de la economía (Dossi, 2024; Castellani, 2016; Panero, 2020; Carini, 2022), siendo sus aportes analíticos los que nutren nuestra aproximación.

En cuanto a la literatura sobre *policy mobility*, si bien se analizaron diversas políticas, flujos y actores –planificadores, funcionarios, expertos y organismos internacionales (Jajamovich, 2018; Silvestre, 2024)–, el estudio de los procesos de movilización de ideas y políticas urbanas por parte del empresariado permanece pendiente (Jajamovich y Silvestre, 2023). Algunos trabajos avanzan en esta dirección (Halbert y Attuyer, 2016; Robin, 2022; Brill y Durant, 2021), pero ninguno se centra en redes o asociaciones empresariales transnacionales. A partir de estas vacancias, sostenemos que para comprender cabalmente el rol de los desarrolladores inmobiliarios en la producción de la ciudad es preciso analizar las relaciones que estos actores establecen entre sí a escala local, nacional y supranacional, dimensión tan relevante como sus vínculos con el Estado, expertos y comunidades. En estos espacios institucionales transnacionales no solo coordinan posiciones y articulan con los Estados, sino que también construyen mecanismos para movilizar ideas, modelos y políticas urbanas que moldean el

espacio construido y definen quiénes y cómo acceden a la ciudad.

» **Redes empresariales y producción urbana**

Los desarrolladores inmobiliarios tienen un papel crucial en la producción del espacio capitalista, por su capacidad para capturar y crear rentas urbanas (Topalov, 1978), por su importancia en la determinación de la oferta, el financiamiento y los precios de los bienes inmobiliarios (Schteingart, 1989) y por su involucramiento directo en la política urbana (Marques, 2013, 2019; Brill y Durrant, 2021; Robin, 2022; Brill, 2020). Su rol en la producción de la ciudad y, especialmente, su vínculo con los gobiernos locales fue largamente estudiado, siendo uno de sus principales antecedentes las teorías de la máquina de crecimiento (Logan y Molotch, 1987) y del régimen urbano (Stone, 1989), que analizaron críticamente los vínculos entre sector público y privado en las ciudades norteamericanas a partir de los años 70. En América Latina estos estudios también tienen larga data (Schteingart, 1989; Yujnovsky, 1977; Marques, 2013, 2019). Marques (2013, 2019), por ejemplo, destaca la importancia de los vínculos formales e informales entre actores estatales y no estatales en los procesos de policy making, cuyos límites resultan porosos. Estas redes canalizan información, apoyos y alianzas, influyen en la formación de preferencias y estrategias y contribuyen a moldear los resultados políticos. En este marco, sostenemos que parte de estas visiones compartidas entre empresarios se construyen y difunden en las asociaciones que los nuclean.

La literatura no solo analizó los vínculos entre desarrolladores inmobiliarios y actores estatales, sino también sus relaciones con comunidades (Rouanet y Halbert, 2016) y con otros actores privados, como propietarios de suelo, inversores, entidades financieras (Sanfelici y Halbert, 2019; Guironnet et al., 2016) y consultores y expertos (Robin, 2022; Brill y Robin, 2019; David, 2012). Estos trabajos también destacan las estrategias desplegadas por estos

actores para construir nuevos mercados, por ejemplo, mediante la colaboración con expertos urbanos cuyos conocimientos contribuyen a legitimar proyectos específicos (Brill y Durant, 2021; Sanfelici y Halbert, 2019; Robin, 2022). En esta línea, Weber (2015) y Aalbers (2019) subrayan el rol clave de los intermediarios financieros en la producción urbana, al transformar los inmuebles en commodities y actuar como traductores entre lenguajes y concepciones locales y globales sobre el desarrollo, la inversión y la tierra. En conjunto, esta literatura demostró que las interacciones entre estos actores conforman redes complejas de poder e influencias que afectan la producción del espacio. Sin embargo, a pesar de su relevancia, son pocos los estudios que se centran en las instancias de articulación empresarial en sus cámaras locales y nacionales (Kornbluth, 2021, Brill-Mascarenhas y Mailliet, 2019, Socoloff, 2019; Cisterna, 2023) y menos aun los que atienden a las redes transnacionales.

En cambio, en América Latina reconocemos estudios desde la sociología económica que indagan en el rol de las asociaciones empresariales de otros sectores de la economía, como la industria y los agronegocios (Luna y Tirado, 1992; Castellani, 2016; Dossi, 2024; Dossi y Dulitzky, 2018; Lluch, 2018; Panero, 2020; Carini, 2022). Estos trabajos distinguen entre redes de influencia personales y corporativas del empresariado, destacando que estas últimas se canalizan a través de asociaciones empresariales y permiten sostener vínculos institucionalizados y más estables con el Estado para la promoción de intereses sectoriales (Dossi, 2024). Siguiendo esta literatura, las asociaciones empresariales son actores colectivos que organizan los intereses –diversos y, a menudo, contradictorios– de sus miembros (Schmitter y Streeck, 1981; Acuña, 1988; Dossi y Lissin, 2011; Dossi y Dulitzky, 2018; Panero, 2020). Justamente, el concepto de acción empresarial organizada refiere a un tipo de acción política y un subtipo de acción colectiva que se produce en el seno de las

asociaciones empresariales e implica sostener mecanismos institucionales con el fin de amalgamar posiciones disímiles y expresarlas en forma consensuada (Dossi y Lissin, 2011). Además, estas asociaciones operan como catalizadoras comerciales que brindan servicios político-institucionales, comerciales y formativos orientados a fortalecer las capacidades organizacionales y económicas de sus asociados.

Su estudio es relevante porque, a través de ellas, los empresarios y sus empresas participan y reconfiguran la dinámica del campo político (Dossi y Carini, 2022; Dossi, 2024). A lo largo del tiempo, las asociaciones empresariales se consolidaron como actores clave en la política de los países latinoamericanos, al asumir un papel decisivo en la representación de intereses sectoriales y en la configuración de identidades políticas (Dossi y Carini, 2022). Estas asociaciones difunden sus visiones sobre el rumbo económico y político de cada país, generando marcos de interpretación e impulsando determinadas ideas favorables a sus intereses.

Dossi y Dulitzky (2018) identifican un sistema escalonado de representación empresarial que distingue organizaciones de primer grado (cámaras de empresas de una misma actividad); de segundo grado (agrupaciones de cámaras sectoriales o regionales); de tercer grado (unificación de una rama económica) y de cuarto grado (entidades de alcance nacional). Este esquema jerárquico estructura un proceso de intermediación funcional entre las empresas y el Estado, en el que los niveles inferiores canalizan demandas sectoriales específicas, mientras que los superiores las articulan en propuestas de política económica de mayor alcance. En este marco, conceptualizamos a ADI Latam como una asociación de un quinto nivel, al agrupar cámaras sectoriales de distintos países de la región. Según Carini (2022), son pocos los estudios que –aún en otros sectores de la economía– se centran en las entidades empresariales transnacionales. Su trabajo sobre la Alianza Internacional del Maíz (MAIZALL) constituye una de las pocas

excepciones y, como señala el autor, este tipo de redes ayuda a crear cohesión y unidad dentro del sector, proyectando una imagen de coherencia y acuerdo en sus objetivos, especialmente al momento de formular demandas vinculadas a la producción y a su relación con las políticas públicas (Carini, 2022).

» Redes empresariales y movilidad de políticas

La literatura sobre *policy mobility* demostró que la formulación de políticas urbanas y, por tanto, la producción de la ciudad, se da en el marco de procesos de circulación multiescalares, dinámicos y desiguales (Hoyt, 2006; McCann, 2011; McCann y Ward, 2010; Brenner, Peck y Theodore, 2011; Temenos y McCann, 2012). La circulación de propuestas urbanas es una dinámica constitutiva del urbanismo, ya que tanto las ciudades como los modos de estudiarlas se fueron constituyendo a partir de los intercambios de personas, saberes, experiencias, ideas e imágenes (Novick, 2009; Porto de Oliveira y Pimenta de Faria, 2017). Sin embargo, en el contexto de aceleración de los flujos de comunicación, se incrementó el ritmo e intensidad con que circulan las propuestas urbanas (Peck y Theodore, 2010; Porto de Oliveira y Pimenta de Faria, 2017).

Desde las ciencias políticas se distinguen tres enfoques para analizar la movilidad de ideas y herramientas de política pública, según la escala y especificidad del desplazamiento: transferencia, difusión y circulación. La noción de transferencia refiere a procesos más restringidos y lineales mediante los cuales los arreglos institucionales e ideas se trasladan de un contexto político a otro. En cambio, los términos difusión y circulación aluden a procesos más abiertos e inciertos, en los que las ideas viajan sin emisores ni receptores claramente definidos (Novick, 2009). Los estudios sobre difusión –con mayor desarrollo en Estados Unidos– analizan la adopción de políticas por conjuntos de países con proximidad geográfica o similitudes históricas y socioeconómicas; mientras que los trabajos sobre circulación –de tradición

francesa– enfatizan flujos más amplios, abstractos y multidireccionales en el tiempo y el espacio (Porto de Oliveira y Pimenta de Faria, 2017). En este trabajo privilegiamos el abordaje de la movilidad de políticas (*policy mobility*), mayormente desarrollado desde el campo de la geografía (Hoyt, 2006; McCann, 2011; McCann y Ward, 2010; Peck y Theodore, 2010; Temenos y McCann, 2012). Desde esta perspectiva, concebimos la circulación de ideas y modelos urbanos como procesos complejos, no lineales, dinámicos y desiguales, a través de los cuales estos mutan durante su viaje, adquiriendo formas diversas en cada contexto local. Esto es así porque la circulación no se produce en un plano inerte y sin forma, sino en un espacio que tiene la capacidad de moldear aquellos procesos que tienen lugar en él. Estos procesos tienen una dimensión relacional vinculada a los circuitos globales de conocimiento, producidos en una geografía focalizada en redes y flujos; y otra dimensión territorial, que refiere al carácter fijo y enraizado de las políticas urbanas, marcado por el entramado de actores locales (McCann y Ward, 2010)¹.

Esta literatura señala que en los procesos de movilidad se entran aspectos sociomateriales, discursos y actores (Jajamovich y Silvestre, 2023). Los aspectos sociomateriales refieren a los mecanismos, tecnologías, circuitos, materialidades que posibilitan y condicionan la movilidad de ideas y modelos (Jajamovich y Silvestre, 2023). La atención a los discursos, en tanto, permite advertir el carácter desigual y selectivo de los procesos de movilidad (McCann, 2011). La selección de ideas móviles depende tanto de las redes de actores que las impulsan como de la elasticidad de los modelos, cuya capacidad de adaptación facilita su articulación con discursos hegemónicos y la construcción de consensos en distintos contextos (Gonzalez Redondo, 2022). Así, los modelos que hegemonizan la agenda académica, de gestión pública y –como veremos– del empresariado circulan también como formaciones discursivas

(Saunier, 2002) que condicionan lo posible de ser dicho, pensado y hecho en materia de política urbana (Gonzalez Redondo, 2022). Los arreglos locales son siempre “extralocales” en su construcción y legitimación (Temenos y McCann, 2012).

Finalmente, entre los actores que intervienen en la circulación de políticas los estudios privilegiaron el rol de planificadores, hacedores de política pública, funcionarios y tecnócratas que difunden estratégicamente las novedades urbanísticas de sus ciudades con el objetivo de “vender sus servicios” (Delgadillo, 2014; Jajamovich, 2018; Sánchez y Moura, 2005). La literatura también destaca el papel de los expertos, consultores y organismos internacionales que en conjunto conforman la denominada “consultocracia global” (Saint-Martin, 2000). Más recientemente, algunos estudios focalizaron en las ideas movilizadas desde las organizaciones y movimientos sociales (Thompson, 2020; Silvestre, 2024). Sin embargo, como apuntan Jajamovich y Silvestre (2023), queda pendiente el estudio de otros de actores clave, como empresas privadas, operadores inmobiliarios, agentes de mercados financieros, *think tanks* y empresas de tecnología, en los procesos de movilidad de ideas y formulación de políticas urbanas. Reconocemos algunos trabajos que avanzan en esta línea (Halbert y Attuyer, 2016; Robin, 2022; Brill y Durrant, 2021). Por ejemplo, Brill y Durrant (2021) muestran cómo desarrolladores, *brokers* y consultores movilizaron el modelo *build to rent* en Londres mediante un bricolaje de elementos internacionales –especialmente del modelo *multi-family* estadounidense– que, a través de viajes, intercambios y la elaboración de narrativas específicas, permitió adaptar ideas de diseño e inversión y legitimar estos proyectos ante el sector público local. Pero no identificamos estudios que se centren en la movilización de ideas por parte de las redes empresariales transnacionales. Nuestra propuesta avanza más allá y desplaza la mirada hacia las redes empresariales transnacionales

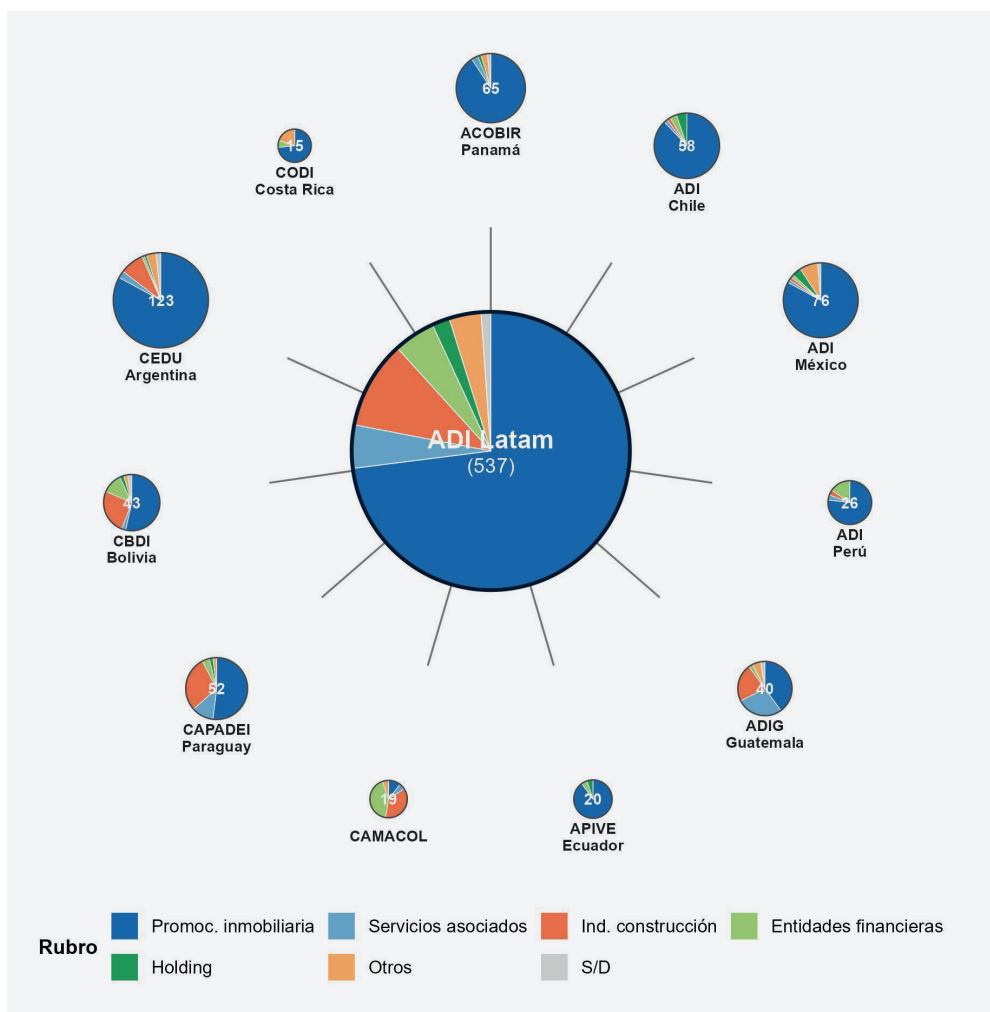


Figura 1. Composición de ADI Latam y sus cámaras asociadas. Fuente: Elaboración propia en base a la sistematización de sitios web y redes sociales de cámaras y empresas.

como espacios colectivos desde los cuales estas ideas se producen, articulan y movilizan.

» Metodología

Este estudio de carácter exploratorio se apoya en un abordaje cualitativo que combina herramientas del análisis documental y de la etnografía digital. El análisis documental se desarrolló atendiendo a los contextos de producción y circulación de las fuentes, entendidas como hechos sociales que expresan configuraciones

organizacionales, representaciones, rutinas institucionalizadas y proyecciones de futuro, permitiendo reconstruir cómo la organización se representa a sí misma, a sus públicos y a los modelos urbanos que promueve (Atkinson y Coffey, 2011). Complementariamente, se recurrió a la etnografía digital para indagar en un mundo contemporáneo digitalmente mediado, observando las interacciones, dispositivos y prácticas a través de las cuales los actores estudiados producen y circulan sentidos (Di

Prospero y Daza Prado, 2019). Se llevó a cabo un relevamiento y sistematización de sitios web y redes sociales de las 13 cámaras nacionales agrupadas en ADI Latam, a partir del cual que se construyeron dos bases de datos. La primera contiene el registro de las cámaras que integran la ADI Latam, la composición de sus directorios y las empresas que las integran. La segunda contiene un corpus de 250 posteos y notas publicadas entre 2018 y 2023². Complementariamente, se realizaron observaciones en eventos del sector (presenciales y virtuales) entre 2022 y 2024. Este tipo de fuentes demostraron ser útil para acercarse a los actores empresariales, que generalmente muestran mayores dificultades de acceso (Brill y Durrant, 2021; Cisterna, 2023; Socoloff, 2021).

» Presentación de ADI Latam

ADI Latam surge en el año 2018, en un contexto de financiarización variada y desigual de la producción inmobiliaria (Aalbers, 2019; Fernández y Aalbers, 2019, Socoloff, 2019) que, en América Latina, se expresa en la expansión del crédito hipotecario, la apertura de capital de desarrolladoras, la creación de vehículos financieros (como REIT, FII o FIBRA) y la incorporación del alquiler como mecanismo de extracción de flujos de renta (Sanfelici y Halbert, 2018; Socoloff, 2021). Inicialmente esta asociación fue creada por las cámaras de Perú, Guatemala, Chile y Colombia; y entre 2019 y 2022 se incorporaron progresivamente nueve asociaciones nacionales más, hasta alcanzar actualmente 13 miembros que, en conjunto, agrupan a 537 empresas³ (Fig. 1). La mayoría de ellas se dedica a la promoción inmobiliaria (un 73%) y a servicios asociados (5%), tales como estudios de arquitectura, corredores inmobiliarios, consultoría y estudios jurídicos. La industria de la construcción tiene un peso importante (10.2%), aun cuando estas empresas tienen su propia representación regional, la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, nacida en 1960 al calor del proceso de industrialización por

sustitución de importaciones (Gonzalez Redondo y Kornbluth, 2024). El sector financiero también tiene representación en ADI Latam (4.8%), a través de entidades bancarias, administradoras de activos y de fondos de inversión y compañías de seguro; lo que evidencia el contexto de emergencia de la asociación. Sin embargo, la composición sectorial de las cámaras nacionales es heterogénea: mientras en Ecuador, Panamá, Chile, Argentina y México predominan ampliamente las promotoras inmobiliarias, en otros países existe una mayor diversificación, con mayor presencia de los sectores de la construcción y financiero (Fig. 1).

ADI Latam tiene como objetivos explícitos: a) intercambiar información para identificar oportunidades de negocio entre los países de la región; b) compartir buenas prácticas en el sector y, c) influenciar las políticas sectoriales en cada país (ADI Perú, 2018). Como señala una de sus impulsoras, el objetivo de las cámaras nacionales y de ADI Latam es “armar una agenda homogénea” para ir “en bloque” a plantear las demandas al Estado: “Somos esa bisagra con la representatividad que se necesita frente al Estado” (Pacheco, 2022a). Así, ADI Latam constituye una expresión de la acción empresarial organizada (Dossi y Lissin, 2011) donde los empresarios del sector dirimen sus diferencias para presentar una posición consensuada frente a otros actores como el Estado.

» La movilización de ideas en ADI Latam

Identificamos la movilización de cinco grupos de ideas por parte de ADI Latam y sus miembros. Cada uno se articula con los distintos objetivos de la asociación y se apoya en diversos aspectos sociomateriales y narrativas en su proceso de circulación (Jajamovich y Silvestre, 2023).

Primer grupo: benchmark de ciudades y países

El primer grupo refiere a diagnósticos de coyuntura donde se analiza la situación del mercado inmobiliario y los contextos macroeconómicos, sociales, políticos y urbanos de los países y ciudades de la región. La circulación de este

material responde a uno de los principales objetivos de la asociación: el intercambio de datos de mercado con el fin de “hacer un mejor benchmark de un país” (Pacheco, 2022b) y orientar así las decisiones de inversión.

Estas ideas se difunden mediante charlas sobre financiamiento, fondos institucionales, crédito hipotecario y políticas públicas, a cargo de los representantes de cámaras. Además, se publican reportes en los sitios web de las asociaciones, que se institucionalizaron en un reciente informe de coyuntura financiado por ADI Latam y elaborado por consultoras de mercado de los países miembro.

Segundo grupo: mediaciones de la financiarización inmobiliaria

Un segundo grupo refiere a la circulación de herramientas legales, financieras y las denominadas *proptech* (*blockchain*, *tokenización*, *smart contracts*, *fintech*, etc) con el fin de promover su adopción por parte de las empresas del sector. La expansión de nuevas tecnologías digitales resulta fundamental ya que permite, por ejemplo, la automatización de tareas, funciones y procesos que facilitan a los fondos institucionales la gestión centralizada de portafolios de vivienda geográficamente dispersos (Fields, 2019; Brill, 2020).

Las capacitaciones a cargo de ejecutivos de empresas de consultoría que comercializan estos servicios se encuentran entre los aspectos sociomateriales que soportan la movilización de estas herramientas. A su vez, estas empresas promocionan sus servicios en charlas y stands dentro de las Expo Real Estate de los distintos países y en un evento específico del sector a nivel regional, el Proptech Latam Summit, que se lleva a cabo anualmente en distintas ciudades del continente. En el marco de los procesos de financiarización de la vivienda, un conjunto creciente de consultores, expertos y profesionales vinculados al sector financiero se entrelaza cada vez más con el sector inmobiliario. A través de la difusión de herramientas financieras y la

capacitación de los actores del mercado inmobiliario, estos intermediarios no solo moldean sus estrategias y prácticas, sino que contribuyen a establecer un lenguaje común entre ambos sectores. Así, actúan como traductores y mediadores, tendiendo puentes entre los mundos financiero e inmobiliario y facilitando su integración (Aalbers, 2019; Brill, 2020; Weber, 2015).

Tercer grupo: nuevos modelos de negocio

Un tercer conjunto de ideas refiere a los nuevos modelos de negocio o de *activos alternativos* residenciales, comerciales y de oficinas, presentados como tendencia a partir de nuevas formas de trabajo, prácticas de consumo o cambios culturales. En el segmento residencial se destaca el modelo *multifamily* o *build to rent* y sus variantes *sector living*, *senior living* y *coliving*. La noción de *multifamily*, surgida en EE. UU. y Canadá en el siglo XX y difundida luego como *build to rent* en Inglaterra, Irlanda y Australia, refiere a desarrollos residenciales destinados al alquiler, pertenecientes a inversores institucionales que los gestionan en forma centralizada (Brill y Durrant, 2021; Nethercote, 2020).

En América Latina, este modelo se introdujo en México en 2016, impulsado por fondos y empresas estadounidenses, y luego se expandió a Chile y Brasil (Marín-Toro, 2024). ADI Latam y sus miembros cumplen un rol central en su circulación regional, especialmente en Perú y Colombia, donde su llegada es más reciente y requiere mayor acompañamiento. Al igual que con las políticas urbanas, estos activos alternativos se promueven como buenas prácticas (McCann, 2011; Temenos y McCann, 2012), con referentes internacionales como EE. UU. e Inglaterra, y regionales como Chile y México. Esta geografía de buenas prácticas refleja el recorrido de las principales empresas que implementan el modelo en la región. Como destaca un ejecutivo de CCLA, una de las empresas con mayor peso en este negocio, “no estamos reinventando la rueda, estamos trayendo mejores prácticas, tenemos 3000 unidades operando y

lo que hacemos es replicar el modelo de negocio de lo que hacemos en EEUU. [...] estamos replicando lo que ya sabemos que funciona” (Camacol, 2022).

Entre los aspectos sociomateriales que acompañan esta movilización se destacan capacitaciones, talleres y notas sobre experiencias internacionales y modelos de negocio, así como paneles en eventos del sector.

La movilización del *build to rent* se acompaña de narrativas producidas discursivamente por brokers, consultores y profesionales del sector (empresas de consultoría, empresas de gestión de vivienda en renta, fondos de inversión, etc.), quienes movilizan argumentos con los beneficios poco probados de este modelo (Brill y Durrant, 2021). Identificamos tres narrativas relacionadas con este punto. La primera tiene como finalidad convencer a inversores (institucionales o no), bancos y empresas para que adopten este modelo frente al clásico desarrollo para ventas, de ahí que se centre en su rentabilidad a largo plazo y su mayor resiliencia. Según un ejecutivo de Hasta Capital, los multifamily son el primer *asset class* en EEUU y Europa porque la vivienda “es una necesidad primaria [...] un activo contra cíclico que se protege contra la inflación y es el que mayor resiliencia tiene” (Camacol, 2022). Asociado a este, otro argumento es el proceso de inquilinización en las ciudades latinoamericanas, lo que lo torna un negocio prácticamente sin límites para su expansión.

Finalmente, una tercera narrativa se orienta a legitimar este modelo ante los actores estatales y ante la sociedad en términos más amplios. De manera similar a lo que reconocen Brill y Durrant (2021) para Inglaterra, observamos que la movilización del *build to rent* se sostiene en narrativas que exaltan los aspectos positivos del modelo: su capacidad para resolver el problema habitacional, las mejoras en las condiciones del alquiler y la mejor calidad de los emprendimientos. El primer punto sostiene que el *build to rent* puede ser una respuesta para “reducir el déficit de vivienda para las familias que no cuentan

actualmente con los requisitos necesarios para apuntar a la compra” (Terrel, 2023). El segundo refiere a los beneficios que supone para los inquilinos la gestión profesionalizada de los alquileres. El tercer punto destaca la mejor calidad constructiva de estos emprendimientos y de los espacios comunes en tanto que de eso depende la rentabilidad del modelo a futuro (Camacol, 2022). El caso inglés nos muestra que estas narrativas no siempre conciben con la calidad real de estos desarrollos (Brill y Durrant, 2021).

Cuarto grupo: compromisos internacionales

El cuarto grupo de ideas promovidas por ADI Latam se vincula a agendas internacionales que involucran a Estados y organismos internacionales, explorando cómo el sector inmobiliario se adapta, encuentra oportunidades de negocio o interactúa con ellas. Se destacan dos ejes principales: la perspectiva de género y el paradigma de la sostenibilidad. La primera tiene un abordaje más limitado, centrado en eventos y paneles sobre el rol de la mujer en el real estate. La sostenibilidad, en cambio, abarca conceptos, herramientas y políticas públicas orientadas a su integración en el sector. Dos nociones clave se reiteran: *Environmental, Social and Governance* (ESG), un marco de evaluación para proyectos y empresas ante reguladores e inversores, y el enfoque de triple impacto, que postula la generación de valor económico, social y ambiental de forma simultánea en los proyectos inmobiliarios.

Como apuntan sus referentes, “la agenda de ESG no es tanto por vocación, sino por imposición de los fondos de inversión que invierten en esos proyectos” (Tabakman, 2023), sobre todo de los países del norte europeo. La inclusión de estos criterios en los proyectos inmobiliarios abriría las puertas a este tipo de financiamiento. Junto con estas nociones, se difunden las construcciones sustentables, aquellas “que buscan que el impacto ambiental sea mínimo o nulo, para contribuir al cuidado del planeta” (ADI México, 2023). El Banco Mundial y la ONU son apelados como fuentes

de legitimidad en estos discursos, mientras que algunos edificios icónicos se señalan como ejemplos de buenas prácticas (McCann, 2011; Temenos y McCann, 2012).

En línea con el paradigma de la sostenibilidad, ADI Latam y sus miembros difunden incentivos gubernamentales para construcciones sostenibles, como los bonos verdes del programa MiVivienda en Perú o créditos hipotecarios en Colombia y Costa Rica, generalmente vinculados a certificaciones. Esta movilidad es respaldada por webinars organizados por ADI Latam, notas en portales de cámaras nacionales, stands en ferias del sector y congresos especializados (Foro Desarrollo Inmobiliario Sostenible, el FORO Biocasa, Primer Congreso Camacol Verde, etc.). En la circulación de estas ideas están involucradas instituciones financieras de crédito; aseguradoras, empresas de certificación, estudios jurídicos, agencias de marketing, empresas proptech, entre otros. Se trata de una red de consultores expertos –de *global consultocracy* (Saint-Martin, 2000)– que también identificamos en la movilización del modelo *build to rent* y de las herramientas digitales y financieras.

Quinto grupo: incidencia en las políticas públicas

Finalmente, el quinto grupo de ideas refiere a un aspecto central de la acción empresarial organizada (Dossi y Lissin, 2011), que es la presentación en forma consensuada de demandas al sector público y de las propuestas concretas para incidir en las políticas nacionales o subnacionales. Se difunden políticas nacionales sobre vivienda, créditos hipotecarios, ordenamiento territorial e incentivos al desarrollo inmobiliario. Las políticas habitacionales más movilizadas son aquellas que financian la vivienda de interés social (VIS), como en Perú, Colombia y Uruguay. El Programa MiVivienda de Perú, uno de los más referidos, subsidia la compra de VIS para hogares de ingresos medios y bajos, con inmuebles construidos por privados. También se resalta la ley de vivienda promovida en

Uruguay, que otorga beneficios fiscales a desarrolladores que construyan VIS registrada en la Agencia Nacional de Vivienda.

La movilización de estas políticas se apoya en una narrativa que sostiene que el Estado ha fracasado en la reducción del déficit habitacional y que, por tanto, “es prioritario (implementar) políticas público-privadas exitosas, a través de incentivos fiscales y créditos hipotecarios” (Mali Vázquez: Es prioritario buscar soluciones del déficit habitacional, 2023). Entre los aspectos sociomateriales se destacan los paneles con referentes y funcionarios dentro de eventos del sector; las charlas virtuales organizadas por ADI Latam o alguno de sus miembros; y las notas de prensa en sus portales web, así como también instancias de reunión cerradas a los miembros de las cámaras. En estos eventos también se recuperan experiencias de distintos países de la región, muchas veces presentadas por empresas que comparten su experiencia.

La introducción de la figura de hipotecas divisibles en Argentina en el año 2024 es un caso testigo de la implementación reciente de políticas movilizadas en el marco de ADI Latam. En su momento, Socoloff (2019) advirtió el rol central que cumplieron las cámaras de empresarios de la vivienda y de la construcción en la introducción de los créditos indexados UVA en el año 2017 en Argentina. Un nuevo capítulo se abrió en 2024, con la llegada de Javier Milei al gobierno nacional. Con la estabilización de la macroeconomía y la reducción de los índices de inflación, los bancos volvieron a otorgar créditos hipotecarios UVA, lo que generó expectativas en las cámaras de desarrolladores: “empezamos a descubrir que el crédito es una herramienta que empieza a convivir con nosotros y no es poco [...] ansiosos estamos esperando que el crédito también llegue a nosotros y estamos haciendo la tarea para que eso suceda”⁴.

En esta oportunidad, “la tarea” significó movilizar e instalar en la agenda la herramienta de hipotecas divisibles o de bien futuro, a través de su difusión en notas periodísticas, entrevistas,

encuentros del sector, entre otros, apelando a los casos exitosos Chile, Perú y Uruguay. ADI Latam fue justamente uno de los espacios donde se aprendió sobre esta herramienta a partir de las experiencias de otros países de la región, tal como se desprende de esta presentación del actual presidente de ADI Latam:

este modelo permite que una persona, una empresa, un desarrollador pueda venderle a una persona natural, un inmueble que no existe, [...] que se va a registrar en un futuro. Pero eso origina que el crédito hipotecario, que va a existir en Argentina, uno lo pueda desembolsar en el momento que arranca la construcción. [...] Esto dinamizó enormemente el mercado inmobiliario peruano. Entonces, es fundamental, creo yo, el desarrollo en la Argentina... yo creo que venimos de situaciones muy parecidas. Es importantísimo comprar el modelo, el modelo del crédito hipotecario a bien futuro.

Finalmente, a fines de 2024 producto de la *colaboración* con la CEDU y otras organizaciones del sector, se sancionó el decreto 1017 que autoriza la constitución de hipotecas divisibles sobre inmuebles destinados a proyectos inmobiliarios. La norma, reglamentada en julio de 2025, habilita que las personas accedan a un crédito hipotecario para financiar la compra de una unidad en un desarrollo inmobiliario en construcción. Además, habilita la cesión, securitización, integración en fideicomisos financieros y la emisión de letras hipotecarias sobre estos créditos para facilitar su colocación en el mercado de capitales. Según un representante de la CEDU, “en muchos países existe esto, con lo cual simplemente lo replicamos y lo trajimos”, y para ello se tomó la experiencia uruguaya, con muy pocas adaptaciones (Entrevista a representante de CEDU Argentina, abril de 2026).

En conjunto, este quinto grupo de ideas muestra cómo ADI Latam opera como un espacio de circulación, traducción y coordinación de demandas empresariales, contribuyendo a la instalación y legitimación de instrumentos de política habitacional y financiera que refuerzan el rol del sector privado en la producción de la ciudad y profundizan los procesos de financiarización de la vivienda.

» Conclusiones

Este estudio permitió avanzar en la comprensión del rol que juegan las redes empresariales transnacionales en la producción urbana contemporánea. La creación de ADI Latam como una red corporativa de quinto grado (Dossi y Dulitsky, 2018) responde a la necesidad de los actores inmobiliarios y financieros de construir vínculos institucionales y estables entre sus miembros y con los Estados de la región para la promoción de sus intereses sectoriales. ADI Latam y sus miembros constituyen un espacio estratégico para la circulación y legitimación de herramientas, modelos y políticas urbanas, en un contexto regional marcado por la financiarización variada y desigual del desarrollo inmobiliario (Fernández y Aalbers, 2019; Socoloff, 2019). De hecho, la composición de ADI Latam, las propuestas que moviliza y la red de consultores y expertos que participan de este proceso reflejan la creciente imbricación entre el sector financiero y el inmobiliario.

Los cinco grupos de ideas movilizados responden a los objetivos de ADI Latam para sus primeros años: a) intercambiar información para identificar oportunidades de negocio entre los países de la región, b) compartir buenas prácticas en el sector, y c) influenciar las políticas sectoriales en cada país. Los informes de coyuntura y las charlas sobre mercado inmobiliario responden al primer objetivo. Luego, orientados al intercambio de buenas prácticas, identificamos tres grupos de ideas: la difusión de herramientas legales, financieras y digitales para su adopción en el sector inmobiliario; la circulación

de *activos alternativos*, tales como el modelo de vivienda en renta; y la movilización de agendas internacionales como la perspectiva de género y el paradigma de la sostenibilidad. Este último se apoya, a su vez, en la circulación de políticas habitacionales que incentivan el desarrollo de construcciones sostenibles.

Finalmente, el quinto grupo de ideas responde a un objetivo central de ADI Latam en tanto que forma de acción empresarial organizada (Dossi y Lissin, 2011), que es la generación de consensos para presentar demandas unificadas ante los Estados nacionales. Dentro de este grupo se destacan la circulación de políticas de incentivo a la vivienda de interés social y a los créditos hipotecarios. El caso testigo sobre la territorialización de las hipotecas divisibles en Argentina da cuenta de cómo estas ideas, difundidas en un espacio supranacional empresarial, logran ser apropiadas y adaptadas a contextos locales, incidiendo así en el marco normativo y en las políticas habitacionales. Este ejemplo permite observar empíricamente la capacidad de incidencia de estas redes en la producción de la ciudad.

En todos los casos, vimos que estas ideas están moldeadas por aspectos sociomateriales –eventos, capacitaciones, reportes, notas de prensa– que conforman las infraestructuras necesarias para su circulación. Entre estos se destaca la construcción de una geografía de buenas prácticas para cada uno de los modelos o políticas movilizadas, sustentada por una red de expertos, consultores y profesionales que actúan como traductores entre los mundos financiero e inmobiliario. Estos actores no solo difunden modelos y herramientas, sino que también producen las narrativas que los legitiman, ya sea frente a las propias empresas del sector como frente al Estado y la sociedad en general, como vimos para el caso del *build to rent*.

Los hallazgos de este trabajo muestran que este tipo de redes empresariales transnacionales, como ADI Latam, constituyen espacios de poder en donde se crean, circulan y legitiman formas

de hacer ciudad. Por ello, subrayamos la importancia de incorporar a este tipo de actores en la agenda de investigación sobre producción urbana y movilidad de políticas. En este trabajo exploratorio, el análisis se basó en los sitios web y redes sociales de estas cámaras, así como en observaciones en eventos presenciales y virtuales. Futuros trabajos profundizarán en las formas de organización interna, las tensiones y los mecanismos de construcción de consenso que caracterizan a estos espacios de poder, a partir de entrevistas en curso con representantes y directivos de estas cámaras, cuyos resultados permitirán enriquecer los hallazgos aquí presentados. Por otro lado, parte de la apuesta que exploramos aquí –y que seguiremos complejizando– es la construcción de un marco teórico que permita abordar este tipo de actores, sus relaciones, su rol en la movilización de políticas urbanas y, de este modo, su incidencia en la producción de las ciudades contemporáneas. Aquí ensayamos un abordaje a partir del cruce de dos literaturas: las redes empresariales en la producción urbana y la movilidad de políticas. En el primer caso, el trabajo demuestra que, para conocer cabalmente el rol de los actores inmobiliarios en la producción de la ciudad, es preciso comprender las relaciones que estos actores establecen entre sí a nivel local, nacional y supranacional. Esta dimensión poco atendida es igual de importante que el análisis de las relaciones que mantienen con actores estatales, consultores, expertos, comunidades y otros actores privados. Con respecto a la literatura sobre movilidad de políticas, el estudio muestra que en estos espacios institucionales supranacionales, los actores inmobiliarios no sólo coordinan entre sí y establecen acuerdos para articular con el Estado, sino que también construyen mecanismos para aprender y movilizar determinadas herramientas, modelos y políticas urbanas y habitacionales, que luego se implementan en las ciudades y de esta forma moldean el espacio construido y definen quiénes y cómo acceden a la ciudad. •

NOTAS

- 1- Aclarado nuestro abordaje, anticipamos que a lo largo del trabajo utilizamos los términos “movilidad” y “circulación” en forma intercambiable a los fines de no ser reiterativos y facilitar la lectura.
- 2- La construcción de estos datos fue financiada por el proyecto *Contested Territories*. Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea, bajo el grant agreement Marie Skłodowska-Curie No 873082. Las opiniones y puntos de vista expresados en este trabajo son exclusivamente los de sus autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de las Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA). Ni la Unión Europea ni la autoridad que concede la subvención pueden ser consideradas responsables de las mismas.
- 3- Los análisis se hacen a partir de datos de 11 de las 13 cámaras nacionales, ya que no contamos con información sobre los miembros de APPCU Uruguay y ADIT Brasil.
- 4- Observación de campo realizada durante la apertura de Expo Real Estate 2024, a cargo del presidente de CEDU Argentina, Buenos Aires, 14 de agosto de 2024. Registro propio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aalbers, M. B. (2019). Financial geography II: Financial geographies of housing and real estate. *Progress in Human Geography*, 43(2), 376-387. <https://doi.org/10.1177/0309132518819503>
- ADI México. (2023). Edificios sustentables y sus ventajas. <https://adi.org.mx/comunicacion/blog/edificios-sustentables-y-sus-ventajas.html>
- ADI Perú. (2018). Firman acuerdo “ADI LATAM” para impulsar oportunidades en sector inmobiliario. <https://adiperu.pe/noticias/firman-acuerdo-adi-latam-para-impulsar-opportunidades-en-sector-inmobiliario/>
- Acuña, C. (1988). Empresarios y política (Parte 1). La relación de las organizaciones empresarias con regímenes políticos en América Latina: los casos argentino y brasileño. *Boletín Informativo Techint*, (255), 17-45.

- Atkinson, P. y Coffey, A. (2011). Analyzing documentary realities. En D. Silverman, *Qualitative Research. Issues of theory, methods and practice* (pp. 56-75). Londres: Sage publications.
- Brenner, N., Peck, J. y Theodore, N. (2011). ¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas. *Urban*, 1, 21-40.
- Brill, F. (2020). Complexity and coordination in London's Silvertown Quays: How real estate developers (re)centred themselves in the planning process. *Environment and Planning A*, 52(2), 362-382. <https://doi.org/10.1177/0308518X19860159>
- Brill, F. y Durrant, D. (2021). The emergence of a Build to Rent model: The role of narratives and discourses. *Environment and Planning A*, 53(5), 1140-1157. <https://doi.org/10.1177/0308518X20969417>
- Brill, F. y Robin, E. (2019). The risky business of real estate. *Urban Geography*. <https://doi.org/10.1080/02723638.2019.1637211>
- Brill-Mascarenhas, T. y Maillet, A. (2019). How to build and wield business power: The political economy of pension regulation in Chile, 1990-2018. *Latin American Politics and Society*, 61(1), 101-125.
- Camacol. (2022). *Webinar sobre vivienda en renta y nuevos negocios* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hsEBSTDKQ5g>
- Carini, G. (2022). Maizall, una estrategia de cooperación empresaria norte-sur para el desarrollo del agronegocio. *Anuario IEHS*, 37(2), 145-160. <https://doi.org/10.37894/ai.v37i2.1479>
- Castellani, A. (2016). Consintiendo al capital. *Revista MAIZ*, (6), 4-7.
- Cisterna, C. (2023). *Las estrategias del capital promotor inmobiliario en la ciudad de Córdoba, Argentina (2004-2019)* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de La Plata.
- David, L. (2012). The social construction of real estate market risk: The case of a financial investments cluster in Mexico City. *Artículo: Journal of Urban Research*, 9. <https://doi.org/10.4000/articulo.2163>
- Delgadillo, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *CADERNOS Metr pole*, 16(31), 89-111.
- Di Prospero, C. y Daza Prado, D. (2019). Etnografía (de lo) digital. Introducción al dossier. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9), 66-72.
- Dossi, M. (2024). Elite corporativa industrial y agropecuaria: permanencia y estabilidad en el macrismo. *Revista*, 367(54), 9-44.
- Dossi, M. y Carini, G. F. (2022). Presentación. Asociaciones empresariales. *Anuario IEHS*, 37(1), 141-144. <https://doi.org/10.37894/ai.v37i2.1478>
- Dossi, M. y Dulitzky, A. (2018). La representación gremial del empresariado en la Argentina. *Voces en el Fénix*, 8, 73.
- Dossi, M. y Lissin, L. (2011). La acción empresarial organizada: propuesta de abordaje para el estudio del empresariado. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(3), 415-443.
- Fernández, R. y Aalbers, M. B. (2019). Housing financialization in the Global South: In search of a comparative framework. *Housing Policy Debate*, 30(4), 680-701. <https://doi.org/10.1080/10511482.2019.1681491>
- Fields, D. (2019). Automated landlord: Digital technologies and post-crisis financial accumulation. *Environment and Planning A*. <https://doi.org/10.1177/0308518X19846514>
- Gonzalez Redondo, C. (2022). *Los límites de la gobernanza urbana*. El Colectivo.
- Gonzalez Redondo, C. y Kornbluth, D. (2024). Business networks in urban policy-making processes: the cases of the Inter-American Federation of the Construction Industry (FIIC) and the Association of Real Estate Developers of Latin America (ADI-Latam), trabajo presentado en la Conferencia RC21, Santiago de Chile.
- Guironnet, A., Attuyer, K. y Halbert, L. (2016). Building cities on financial assets. *Urban Studies*, 53(7), 1442-1464.
- Halbert, L. y Attuyer, K. (2016). Introduction: The financialisation of urban production. *Urban Studies*, 53(7), 1347-1361. <https://doi.org/10.1177/0042098016635420>
- Hoyt, L. (2006). Importing ideas: The transnational transfer of urban revitalization policy. *International Journal of Public Administration*, 29(1-3), 221-243. <https://doi.org/10.1080/01900690500409096>
- Jajamovich, G. (2018). *Puerto Madero en movimiento*. Teseo.
- Jajamovich, G. y Silvestre, G. (2023). Movilidad de políticas (urbanas). En J. Zunino Singh, P. Jirón y G. Giucci (Eds.), *Nuevos términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Teseo.
- Kornbluth, D. (2021). El diseño político del proceso de financiarización de la vivienda. *Revista INVI*, 36(103), 54-84. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000300054>
- Lluch, A. (2018). La élite del capitalismo nacional. *Voces en el Fénix*, 8, 73.
- Logan, J. y Molotch, H. (1987). *Urban fortunes: The political economy of place*. University of California Press.
- Luna, M. y Tirado, R. (1992). *El Consejo Coordinador Empresarial. Una radiografía*. UNAM.
- Mali Vázquez: Es prioritario buscar soluciones del déficit habitacional. (2023). *Diario Perfil* <https://www.perfil.com/noticias/empresas-y-protagonistas/mali-vazquez-es-prioritario-buscar-soluciones-del-deficit-habitacional.phtml>
- Marques, E. (2013). Government, political actors and governance in urban policies. *Brazilian Political Science Review*, 7(3), 8-35. <https://doi.org/10.1590/S1981-38212013000300001>
- Marques, E. (2019). Notas sobre redes, Estado e políticas públicas. *Cadernos de Saúde Pública*, 35(2), 1-11. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00002318>
- Marín-Toro, A. (2024). Nuevos actores en el mercado de arriendo. En F. Link y A. Marín-Toro (Eds.), *Vivienda en arriendo en América Latina*. RIL Editores.

- McCann, E. (2011). Urban policy mobilities and global circuits of knowledge. *Annals of the Association of American Geographers*, 101(1), 107-130. <https://doi.org/10.1080/00045608.2010.520219>
- McCann, E. y Ward, K. (2010). Relationality/territoriality. *Geoforum*, 41(2), 175-184. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2009.06.006>
- Nethercote, M. (2020). Build-to-rent and the financialization of rental housing. *Housing Studies*, 35(5), 839-874. <https://doi.org/10.1080/02673037.2019.1636938>
- Novick, A. (2009). La ciudad, el urbanismo y los intercambios internacionales. Notas para la discusión. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 1, 4-13.
- Pacheco, C. (2022a). *Recorrido por Latam* [Presentación en panel]. Expo Real Estate Buenos Aires 2022. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=LZCzVqbkDRw>
- Pacheco, C. (2022b). Entrevista a Carola Pacheco, gerente general de ADI Perú [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PuoyNZE6-Uk>
- Panero, M. O. (2020). La representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario. *La Sociedad Rural Argentina* (1996-2008). *Mundo Agrario*, 21(46). <https://doi.org/10.24215/15155994E135>
- Porto de Oliveira, O., y Pimenta de Faria, C. A. (2017). Policy Transfer, Diffusion and Circulation. *Novos Estudos*, (107), 13-32. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.25091/S0101-3300201700010001>
- Robin, E. (2022). Performing real estate value(s). *Geoforum*, 134, 205-215. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.05.006>
- Rouanet, H. y Halbert, L. (2016). Leveraging finance capital. *Urban Studies*, 53(7), 1401-1423.
- Saint-Martin, D. (2000). *Building the new managerialist state*. Oxford University Press.
- Sánchez, F. y Moura, R. (2005). Ciudades-modelo. *Eure*, 31(93), 21-34.
- Sanfelici, D. y Halbert, L. (2019). Financial market actors as urban policy-makers. *Urban Geography*, 40(1), 83-103. <https://doi.org/10.1080/02723638.2018.1500246>
- Saunier, P. Y. (2002). Taking up the bet on connections. *Contemporary European History*, 11(4), 507-527. <https://doi.org/10.1017/S0960777302004010>
- Schmitter, P. y Streeck, W. (1981). The organization of business interests. *Discussion Papers*, (13).
- Silvestre, G. (2024). *Participatory planning and the insurgent city*. Agenda Publishing.
- Socoloff, I. (2019). Subordinate financialization and housing finance. *Housing Policy Debate*, 30(4), 585-605. <https://doi.org/10.1080/10511482.2019.1676810>
- Socoloff, I. (2021). Fondos inmobiliarios cotizados y financiarización. *Revista INVI*, 36(103), 85-111. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000300085>
- Stone, C. (1989). *Regime Politics: Governing Atlanta, 1946-1988*. University Press of Kansas.
- Tabakman, D. (2023). Tendencias en desarrollos inmobiliarios Latam [Participación en Foro Virtual 233]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TkampjTJMUA>
- Temenos, C. y McCann, E. (2012). The local politics of policy mobility. *Environment and Planning A*, 44(6), 1389-1406. <https://doi.org/10.1068/a44314>
- Thompson, M. (2020). From co-ops to community land trusts. *Housing, Theory and Society*, 37(1), 82-100.
- Terrel. (2023). *Edificios multifamily: Opción necesaria para cerrar la brecha ante el incremento del precio de viviendas*. Perú Construye. <https://peruconstruye.net/2023/04/21/edificios-multifamily-opcion-para-cerrar-la-brecha/>
- Topalov, C. (1978). *La urbanización capitalista*. UBA.
- Weber, R. (2015). *From boom to bubble*. University of Chicago Press.
- Yujnovsky, O. (1977). La renta del suelo y la configuración del espacio y medio ambiente urbanos. *Revista Interamericana de Planificación*, 11(41).



Carolina Gonzalez Redondo. Doctora en Ciencias Sociales y Magíster en Políticas Ambientales y Territoriales por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC). Docente en la materia Metodología de la Investigación Social de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires. Su línea de investigación actual se centra en las políticas urbanas, el desarrollo urbano, el mercado inmobiliario y el acceso a la vivienda. Roles de autoría*: 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14
<https://orcid.org/0000-0002-8338-8148>
carolina.gredondo@gmail.com

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Pubindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P *Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

- 1- *Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.*
- 2- *Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación*
- 3- *Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio*
- 4- *Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación*
- 5- *Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)*
- 6- *Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación*
- 7- *Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas*
- 8- *Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos*
- 9- *Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis*
- 10- *Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)*
- 11- *Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes*
- 12- *Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas*
- 13- *Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación*
- 14- *Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos*

A&P *Continuidad* alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauruso de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.
Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.
Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Editorial.

Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. <http://www.xxxxxxx.xxx>

Ej.
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typhograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxxx

Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.untref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.

Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.

Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online

Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número)*, páginas. <http://>

Ej.

Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:

Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

m) Periódico

-Con autoría explícita

Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. <http://...>

Ej

Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>

-Sin autor/a

Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:

Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. <https://>

Ej.

Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. <https://...>

ñ) Materiales de archivo

Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

-Carta de un repositorio

Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.

Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.

Ej.

Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video

Greca, A. (Director). (1917). El último malón [Película]. Greca Films.

Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 7° edición.

» Agradecimientos

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:

1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el

derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exoneran

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

-trabajos ajenos presentados como propios

-no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores

-no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales

-citar falsamente al autor de una cita

-presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos, completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



